

# Universidad Nacional de Salta

#### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 AGO 2002

RES.H.Nº

E 971-021

Expte.No.4634/98

## VISTO:

La nota presentada por la Coordinación de la Licenciatura en Psicopedagogía, mediante la cual solicita la designación de una comisión que atienda las cuestiones atinentes a los trabajos de tesis de licenciatura de los alumnos dicha articulación; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que a tal fin, se propone a los profesores Hugo Romero, Sonia Wisnivesky y María Celia Ilvento para integrar dicha comisión;

Que Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.274/02, recomienda aprobar lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 02/07/02)

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a los docentes que a continuación se detallan, como integrantes de la Comisión que entenderá en las solicitudes de los alumnos de la Licenciatura en Psicopedagogía en articulación con Institutos de Educación Superior no Universitaria, respecto de los directores y codirectores de tesis de licenciatura, como así también la revisión y pertinencia de los diseños en relación a la dirección solicitada:

- Hugo Romero
- Lic. Sonia Wisnivesky
- María Celia Ilvento.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los profesores designados, Coordinación de la Licenciatura en Psicopedagogía, Escuela de Cs. De la Educación, Dpto. Docencia y

JISANA INES FERNANDEZ

SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

LIC. E. CATALINA BULIUBASICH Facultad de Humanidades - UNSa.